



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

EJÉRCITO DE TIERRA

INSPECCIÓN GENERAL DEL ET

DIACU

SC PROPIEDADES

OFICIO

S/REF. 342-UZ/28-S25-012358 [...] S-25-012889 de 22/10/2025

N/REF. Sc. PR/ ZS-MAD-2 EXPTE 2025-08

FECHA 27/10/2025

ASUNTO Rm: Re: Rm: PETICIÓN NUEVO INFORME. DATOS REQUERIDOS Y APORTADOS.AESA expediente N25-0016.Planta de biogás,Colmenar Viejo (Madrid).PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.

ANEXOS Re Rm PETICION NUEVO INFORME DATOS REQUERIDOS Y APORTADOSAESAE expediente N25-0016Planta de biogásColmenar Viejo (Madrid), 1_1_msj gefamet 19-09-25.pdf, 2_54130000-e-25-031534 jaero re rm rm peticion nuevo informe datos requeridos.pdf, 3_54130000-e-25-022551 rdo informeaesa expediente n25-0016planta de biogascol.pdf

DESTINATARIO SUBDIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO

COPIA JEFE DIVISION DE LOGISTICA DEL EME, SECRETARIO GENERAL DE LA IGE

Como contestación al oficio de S/REF, se informa que el proyecto del asunto NO AFECTA a propiedades, instalaciones militares, zonas de seguridad o servidumbres aeronáuticas y de limitación de actividades del helipuerto militar de Colmenar Viejo.

El parecer de esta JEFATURA es FAVORABLE a la instalación de la planta de biogás, CONDICIONADO a la adopción de aquellas medidas de mitigación que se estimen oportunas, en el caso de mal funcionamiento o deficiencias técnicas de la planta, con objeto de garantizar la seguridad de vuelo, de acuerdo con lo indicado por el órgano técnico (GEFAMET) en el oficio de antecedente.

Por Orden del GENERAL JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ACUARTELAMIENTO
EL CORONEL JEFE DE LA SECCIÓN DE PROPIEDADES

- Carlos Melian Navarro -

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CORREO ELECTRÓNICO:

DIACU@mde.es

USO OFICIAL

CALLE MAYOR 79
28013 MADRID
TEL: 915160343
FAX: 915160206